



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de junio de 1999

Expediente N° : 8.445/98

RES. D.Fac..Ex. N°206/99

VISTO:

La Res.C. D.Ex. N° 810/98, mediante la cual se autoriza el dictado de los cursos de Postgrado Tipo B) de Especialización sobre " Energía Solar" y " Energía Solar I ", válidos para la Maestría y Especialidad en Energía Renovables;

Que en el Anexo II de la Resolución indicada precedentemente se omitió incorporar a los docentes colaboradores, motivo por el cual se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por incorporados como docentes colaboradores del Curso de Energía Solar I (Anexo II de la Res. C. D. Ex. n° 810/98) a los profesores : Judith Franco, Alejandro Hernández, Nahuel Salvo, Humberto Bárcena, y Ricardo Echazú.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados y al Dpto de Física. Cumplido.ARCHIVESE

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas